

REMITO PRUEBA SOLICITADA POR EL JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE BARRANQUILLA

ALEXANDER GEY VILORIA SANCHEZ <alexander.viloria2815@correo.policia.gov.co>

Jue 26/08/2021 17:37

Para: Juzgado 06 Administrativo - Atlantico - Barranquilla <adm06bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Recibo Memoriales Juzgados Administrativos - Atlántico - Barranquilla <recibomemorialesjadmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (19 MB)

EXTRACTO HOJA DE VIDA PT RUIS MORENO HECLER.pdf; resolucion de retiro N° 0292 de 2016 - Pt hecler ruiz moreno.pdf;

Con el acostumbrado respeto me permito remitir al Juzgado 6 Administrativo de Barranquilla, pruebas documentales solicitada mediante auto de fecha 9 de julio del 2020, dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho con radicado N° 08-001-00-00-006-2017-00210-00, donde el Demandante es HECLER FERNAN DO RUIZ MORENO y el Demandado es la Nación Ministerio de Defensa Policía Nacional.

Att,

ALEXANDER VILORIA SANCHEZ

Apoderado Policía Nacional